

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**439** *Anuncio del Ayuntamiento de Huelva para la contratación de los servicios postales y de paquetería generados en el ámbito de los servicios municipales del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 21003 Huelva.
    - 4) Teléfono: 959210150.
    - 5) Telefax: 959210296.
    - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
  - d) Número de expediente: 29/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de servicio.
  - b) Descripción: Prestación de los servicios postales, generados en el ámbito de diversos servicios municipales y paquetería del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Huelva.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Dos prórrogas anuales.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60160000-7 Servicio de transporte de correo por vía terrestre.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Hasta 100 puntos: Baja realizada.
4. Valor estimado del contrato: 727.272,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 363.636,36 euros e IVA de 76.363,64. Importe total: 440.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: R; Subgrupo: 9; Categoría del contrato: B.
  - c) Otros requisitos específicos: Acreditación de conformidad con Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal de disponer de Autorización Administrativa

Singular para la ejecución de cualesquiera prestaciones en relación con los servicios incluidos en el ámbito del servicio postal universal. Acreditación de disponer de una red de oficinas a pie de calle en número suficiente, con el fin de garantizar las necesidades postales de los mismos en la ciudad de Huelva, en un mínimo de al menos un local en Huelva abierto al público un mínimo de 7 horas al día, de lunes a viernes, y de 9,30 a 13,30 horas, los sábados o compromiso para de establecerlo, en su caso.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27-01-2014.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: La establecida en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad de licitación del contrato a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP, tanto en boletines oficiales, como, en su caso, en otros medios de difusión, deberán ser sufragados por el adjudicatario, fijándose el máximo en 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10/12/2013.
12. Otras informaciones: Al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, podrá interponerse el recurso especial en materia de contratación previsto en el art. 40 del TRLCSP.

Huelva, 12 de diciembre de 2013.- Teniente de Alcalde de Economía, Hacienda y Régimen Interior.

ID: A130071254-1